OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

jul. 24 (Rev.)
OC-25-02

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, DR. MIGUEL VELEZ RUBIO, RECTOR, funcionario principal de 3062
(nombre) (número de entidad)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMON
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2023-2024 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2023 al 30 de JUNIO de 2024 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En BAYAMÓN, Puerto Rico 21 de agosto de 2024.

Declarante

Afidávit Núm. 740

Jurado y suscrito ante mí por Miguel Vélez Rubio, mayor de edad, en calidad de Rector UPR Bayamón vecino/a de Bayamón, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conozco personalmente.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 21 de agosto de 2024.

ANGEL RAMÓN MARRERO HERNÁNDEZ
ABOGADO NOTARIO

Exento
Concelación
de sellos
19 LPRA 612(7)

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.